MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS Prof. Dr. Manuel Giagni

GOBIERNO NACIONAL

Nota DSUOC N° 1233/2014

Asunción, 27 de noviembre de 2014

Ref.: LCO Nº 09/2014 "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MEDICOS – SEGUNDO LLAMADO"

Señores
VIPAL S.A.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **IMESE S.A.**
- **VIPAL S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 1439/2014**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Sra. Vanessa Benoit
Jefa de Adjudicaciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS "Prof. Dr. MANUEL GIAGNI" * D.S.U.O.C. Nº 6 * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Lisa Arévalos
Directora de la D.S.U.O.C N° 6

[REPORTE DE TRANSMISION] (Aurora Villamayor)
Sra. Aurora Villamayor

27 NOV. 2014 09:25PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	VIPAL S.A.	27 NOV. 09:24PM	00'36	TRANS	01	OK

[REPORTE DE TRANSMISION] Andrea Alfonzo

27 NOV. 2014 09:23PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9390915	27 NOV. 09:22PM	00'38	TRANS	01	OK

Nota DSUOC N° 1232/2014

Asunción, 27 de noviembre de 2014

Ref.: LCO Nº 09/2014 "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MEDICOS – SEGUNDO LLAMADO"

Señores
IMESE S.A.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **IMESE S.A.**
- **VIPAL S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 1439/2014**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Sra. Vanessa Benoit
Jefa de Adjudicaciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – SUB U.O.C. N° 6

Lic. Lisa Arévalos
Directora de la D.S.U.O.C N° 6